

**REGIÓN N.º 8 - VALLES DE OLANCHO**

Región: Valles de Olancho / R 8		N.º de Municipios: 6				Población: 319, 792 habitantes		
OBJETIVO 1: Una Honduras sin Pobreza extrema, Educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social								
N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
<b>SECTOR DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</b>								
<b>EDUCACIÓN</b>								
1	Propuesta para oficializar y fortalecer con presupuesto la Escuela de Lenguaje de Señas Hondureñas (LESHO) de nombre Las Manos Hablan, Universalizar el lenguaje LESHO en todos los centros educativos público-privado, capacitando maestros para este propósito.	Escuela Rosa Luisa de Ochoa, Juticalpa, Olancho	Meta: 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años. Línea Estratégica: Educación y Cultura como medio de emancipación social.	Educación y Cultura: ·Ampliación de cobertura; ·Mejora de la calidad; · Impacto en la escolaridad promedio; · Fortalecimiento de los procesos de descentralización; · Dotación de infraestructura, materiales y suministros.	Secretaría de Educación	Directos: 20 jóvenes sordo-mudos de ambos sexos, Indirectos: Docentes, estudiantes de magisterio, familias de estudiantes, la población en general.	1	
<p>Descripción de la Demanda: Actualmente la Escuela LESHO Las Manos Hablan está operando en la Escuela Rosa Luisa de Ochoa, en coordinación con el Programa para Educación de Adultos (PRALEBA), a través del cual se oficializó la matrícula de los alumnos y con apoyo de un instructor por parte de PROHECO; sin embargo, es necesario aceptar oficialmente y fortalecer la operatividad de este centro de enseñanza especial como proyecto piloto para futuras replicas. La escolita LESHO actualmente esta capacitando estudiantes de educación especial en el lenguaje de señas y ha capacitado 10 maestros de diferentes centros educativos de Juticalpa. El Monto estimado del Proyecto. El principal objetivo del proyecto es que el lenguaje para sordos se universalice en el sector educativo público-privado, incluyendo en la currícula de los docentes este requisito, con lo cual se contrarrestaría el marginamiento y aislamiento en que viven los sordomudos en nuestra región. Es necesario integrar a todas las personas especiales que habitan en la región en la educación y brindarles las oportunidades para integrarse al desarrollo social y productivo de la misma. Actualmente la Ley para oficializar el lenguaje de señas está en proceso de aprobación en el Congreso Nacional. El Presupuesto estimado para todo el País es de L. 12.6 millones; sin embargo un proyecto piloto en Juticalpa con la Escolita Las Manos Hablan se implementaría con un presupuesto estimado de L.300,000.00; La propuesta LESHO incluye lo siguiente: 1. Oficializar la escuela LESHO Las Manos Hablan en Juticalpa, Olancho. 2. Descentralizar presupuesto a la Asociación de Sordos de Olancho, filial de la Asociación de Sordos de Honduras, quienes cuentan con personería jurídica, para la contratación de dos instructores de lenguaje de señas y para gastos en útiles y materiales de enseñanza y libros de texto. El Proyecto de la Escolita LESHO está directamente vinculado la meta de VPPN de elevar la escolaridad promedio a 9 años, como parte de la estrategia de educación y cultura como medio de emancipación social y con las prioridades del plan de gobierno relacionadas con la cobertura y calidad de la educación y con el fortalecimiento de los procesos de descentralización. La ejecución de este proyecto es de carácter urgente, debido a las razones mencionadas.</p>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
2	Implementación de nuevas carreras en el CURNO/UNAH	Juticalpa	Meta: 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años. Línea Estratégica: Educación y Cultura como medio de emancipación social.	• Educación y Cultura • Ampliación de cobertura. • Mejora de la calidad • Dotación de infraestructura, materiales y suministros	UNAH	Todos los Municipios de la Región, Municipios aledaños que pertenecen a otras regiones y la población nacional en general.	1	
Descripción de la Demanda: El objetivo del Proyecto es ampliar la oferta académica para la población de la Región Valles de Olancho, en función de las potencialidades de la misma. Se debe de ofrecer oportunidades académicas en base a estudios de demanda. Las oportunidades de desarrollo para la región son en los sectores agropecuario, forestal y agroindustria. Actualmente la oferta educativa del CURNO solamente cuenta con ingeniería agroindustrial, desde el punto de vista de las potencialidades antes mencionadas. El 60.8% del territorio de la región es de vocación forestal y el porcentaje restante está dividido en actividades agrícolas, ganaderas y urbanización. También es importante ampliar la currícula universitaria del CURNO con carreras técnicas orientadas a negocios, ya que unas de las grandes debilidades de la región son la parte organizativa, de gestión empresarial e innovación. El monto estimado para implementar este proyecto es de seis millones de lempiras (L.6.0 Millones)								
3	Diseño e Implementación de un Programa que Vincule los Institutos Técnicos con el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de Centros Educativos de la Región.	En los municipios de Juticalpa y Catacamas.	Meta: 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años. Línea Estratégica: Educación y Cultura como medio de emancipación social.	Educación y Cultura • Ampliación de cobertura • Mejora de la calidad • dotación de infraestructura, materiales y suministros	Secretaría de Educación	Directos: Jóvenes de ambos sexos en un rango de edad de 13 a 17 de los 6 municipios de la región (36,082 jóvenes). Indirectos: La familia de estos jóvenes y la población en general (313,200 habitantes).	1	
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en potenciar oportunidades de servicio remunerado por parte de los estudiantes de las carreras vocacionales técnicas, mediante el mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de los centros educativos públicos. Lo anterior permitirá la sostenibilidad financiera de los Institutos de Educación Vocacional de la Región 08. Un alto porcentaje de los centros educativos públicos no cuentan con presupuesto para mantenimiento de su mobiliario y equipo, lo cual limita la cobertura y calidad de la educación. Este Programa contribuiría en gran medida a eficientar la labor de los Institutos Vocacionales y del Gobierno Central. El Proyecto comprende Tres fases: Fase I. Creación de más Centros Vocacionales en la Región. Fase II. Diseño y aprobación del Programa. Fase III. Implementación del Programa en los Centros Vocacionales existentes en la Región. La propuesta puede considerar convenios con Instituciones y/u organismos que apoyan la educación en los componentes de capacitación, asistencia técnica, investigación y gestión (INFOP y FEREMA).								
<b>SALUD</b>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
4	Apoyar a los Centros de Salud de la Región Valles de Olancho con equipo de transporte para movilización de pacientes y realizar gestiones administrativas a fin de eficientar la atención medica brindada a la población.	En los Centros de salud pública de Campamento, Santa María del Real en Olancho y Guaimaca en Francisco Morazán	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Ampliación de la cobertura de salud (población con acceso a los servicios de salud, atención hospitalaria, atención prenatal, atención de partos institucionales, atención puerperal, atención a pacientes que padecen del VIH/SIDA.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de la región	1	
Descripción de la Demanda: Los Centros de salud pública de la región Valles de Olancho en su mayoría carecen de equipo de trasporte, lo cual constituye un grave problema cuando se tienen que movilizar pacientes a otro centro asistencial por que requieren de atención especializada, que no están en disposición de brindar en los CESAMO o CESAR, existentes en las comunidades o cabeceras municipales; asimismo, el personal técnico necesita desplazarse a realizar actividades de supervisión e inspección en el aspecto de saneamiento a diferentes áreas de influencia en sus comunidades y realizar gestiones administrativas entre los diversos centros de salud, para eficientar la atención medica brindada. La propuesta contribuye a ampliar la cobertura de salud, está enmarcada en el lineamiento de VPPN Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida y también es una prioridad del Plan de Gobierno. Se define como una demanda de carácter urgente por las razones antes expuestas. El monto estimado de este proyecto es de L.7.2 millones. El apoyo solicitado se describe a continuación: Guaimaca, Francisco Morazán: Una ambulancia, un vehículo y 3 motocicletas, Campamento, Olancho: Una ambulancia, un vehículo y 4 motocicletas, Santa María del Real: Una ambulancia, un vehículo y 3 motocicletas.								
5	Ampliar la cobertura de atención medica en la región mediante la construcción y equipamiento de Centros de Salud en los 6 municipios de la región y de esta manera contribuir a descongestionar el hospital regional San Francisco de Juticalpa	En los 6 municipios de la región.	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Ampliación de la cobertura de salud (población con acceso a los servicios de salud, atención hospitalaria, atención prenatal, atención de partos institucionales, atención puerperal, atención a pacientes que padecen del VIH/SIDA.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de la región	1	
Descripción de la Demanda: El hospital regional San Francisco, ubicado en Juticalpa, está saturado de pacientes de todos los municipios de la región en forma permanente, es urgente ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio médico en otros municipios de la región para descongestionar un poco este Centro Regional. Al crearse otros Centros de salud en las comunidades y municipios se ampliaría la cobertura de salud y se beneficiarían los habitantes en situación de pobreza y extrema pobreza, que tiene que incurrir en gastos para desplazarse a la ciudad de Juticalpa en busca de atención médica. Ambos aspectos están considerados en la VPPN y las Prioridades del Plan de Gobierno. Se requiere de la construcción o ampliación de Centros de atención medica, equipamiento y contratación de personal para los mismos en las comunidades y cabeceras municipales de los 6 municipios,, por un monto estimado de L. 18.0 millones, de acuerdo a la siguiente descripción: Guaimaca: Ampliación del CESAR de la Comunidad del Guaracacal para convertirlo en CESAMO, equipamiento y contratación de un medico; construcción y equipamiento de un CESAR en la comunidad de San Marcos, equipamiento y tación de una enfermera, construcción de un Centro Materno Infantil (CMI) y un Centro de Atención Integral (CAI), en la ciudad de Guaimaca con su respectivo equipamiento y contratación de un medico para cada uno. Campamento: Contratación de un medico para jornada vespertina en el CESAMO de su ciudad, construcción de un Cesar en Quebrada Grande, equipamiento y contratación de una enfermera, construcción de un Centro Materno Infantil (CMI) en la ciudad de Campamento, equipamiento y contratación de un medico. Juticalpa: construcción y equipamiento para 2 CESAMO (Jutiquile y Miraflores), 7 CESAR (Casas Viejas, Rancho Quemado, San Nicolás, San Antonio de Sahara, Nueva y El Mogote y 1 CMI en Juticalpa, contratación de 3 médicos para los CESAMO y CMI y enfermeras para los CESAR. También solicitan la ampliación de CESAR a CESAMO en Arimís, Panuaya, El Rusio. La Empalizada ya tiene la infraestructura solo requiere el equipo y El Bijao que solamente le falta el muro perimetral y el equipo, todos requieren la contratación de médicos (5). San Francisco de B Herrera: construcción y equipamiento de un CESAR en Quebrada Grande y contratación de una enfermera, construcción y equipamiento de un CESAMO y un CMI en la ciudad de San Francisco de B Herrera y la contratación de un medico para cada uno de estos centros. Santa María del Real: Ampliación de los CESAMO de El Real y El Guayabito, equipamiento y contratación de dos médicos para ampliar las jornadas de atención, equipamiento para el CESAR del Guapote, equipamiento de una clínica odontológica y contratación de un odontólogo, construcción y equipamiento de un CMI y contratación de un medico. Catacamas: ampliación, equipamiento y contratación de un medico para el CESAMO de Catacamas y construcción y equipamiento de un CAI, con la contratación de un medico.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
6	Construcción de CESAMO	Juticalpa	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud	Toda la Población del municipio de Juticalpa	1	13,000,000
Descripción de la demanda: El proyecto consiste en la construcción de un CESAMO en el casco urbano de la Ciudad de Juticalpa, con el cual se ampliaría la cobertura de salud en el casco urbano de la Ciudad y el municipio; contribuyendo de esta forma a mejorar los servicios de salud a la población, a través de la atención local de los pacientes y la reducción de costos por la obtención de los mismos. El monto estimado del proyecto es de L.13.0 millones								
7	Construcción de Laboratorio en el Hospital Regional San Francisco.	Juticalpa	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de la Región Valles de Olancho.	1	8.8 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la construcción de un laboratorio en el Hospital Regional San Francisco, para aumentar la oferta de los servicios de salud a la población y brindar una mayor rapidez en la entrega de resultados, disminuyendo costos para los pacientes y generando empleo a otro sector de la población. El monto estimado del proyecto es de L. 8.8 Millones.								
8	Equipamiento de la Clínica del Adulto Mayor.	Catacamas	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Catacamas.	2	1.2 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste la dotación de equipo y mobiliario a la clínica del adulto mayor de la Ciudad de Catacamas; con lo cual apoyara a este sector vulnerable de la sociedad, garantizándoles la cobertura de sus necesidades básica, con los cuidados y las atenciones necesarias para tener una vida digna y sentirse parte importante de la sociedad. En la región solamente en Juticalpa y Catacamas existe un Hogar de Ancianos y estos carecen del personal necesario, equipo y mobiliario básico para brindar una atención completa a este sector de la sociedad. La población de adulto mayor en la región es de 11,781 personas, de las cuales 6,027 son del área rural, los cuales no tienen cubiertas sus necesidades básicas y requieren de protección social vía programas o proyectos. El monto estimado del proyecto es de L.1.2 Millones. El Proyecto incluye: 1. Dotación de mobiliario y 2. Contratación de Personal para brindar una atención eficaz y de calidad. equipo.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
9	Creación de centro de Investigación de Salud.	Juticalpa	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Municipio de Juticalpa en particular y toda la región en general.	2	18.3 millones
Descripción de la Demanda: En proyecto consiste en la creación de un Centro de Investigación de Salud, con el cual se pueda impulsar la investigación para el manejo y tratamiento de la salud humana, y que genere alternativas tecnológicas sustentables para la población. El proyecto se implementara en la ciudad de Juticalpa, Olancho y el monto estimado es de L.18.3 Millones.								
10	Ampliación de la Salud reproductiva de los(as) adolescentes.	San Francisco de Becerra y Santa María del Real	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Todos los adolescentes de la región, aproximadamente 2,869 adolescentes	2	4 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la ampliación de la salud reproductiva de las y los adolescentes, para mejorar los indicadores reproductivos y disminuir los embarazos en las adolescentes y los problemas de trasmisión de enfermedades de origen sexual. El proyecto se ejecutara en los municipios de San Francisco de Becerra y Santa María de Real, beneficiando la población adolescente de estos dos municipios. El monto estimado es de L. 4.0 millones.								
11	Construcción de Oficinas administrativas a nivel de la Región Departamental de Salud.	Juticalpa en Región departamental de Salud No. 15	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud - Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Juticalpa	2	5 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la construcción de oficinas administrativas a nivel de la Región Departamental de Salud, para disponer de un espacio adecuado para realizar distintas funciones administrativas, y así mejorada las condiciones físicas administrativas de la Región Sanitaria Nº 15. El proyecto se ejecutara en la Ciudad de Juticalpa, Olancho; beneficiando al personal técnico y administrativo de la región. El monto estimado del proyecto es de L. 5.0 millones.								
12	Mejoramiento de la Unidad de Salud de Santa María del Real	Santa María Real	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Santa María del Real	2	3.5 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
	Descripción de la Demanda: Actualmente Santa María del Real cuenta con dos CESAMO, uno de los cuales está en el casco urbano. Este Centro necesita mejoras en cuanto a instalaciones, dotación de equipo, materiales y suministros para poder brindar un mejor servicio a la población. Con la implementación de esta demanda se beneficia toda la población del municipio, principalmente las personas de más escasos recursos que pueden optar a ser atendidos localmente y ahorrarse los gastos de transporte si tuvieran que trasladarse a otra ciudad para atender sus necesidades de salud. El monto estimado de este proyecto es de L.3.5 millones.							
13	Construcción de Auditorio multiuso. Costo total 3 millones	Juticalpa	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Juticalpa	3	3 millones
	Descripción de la Demanda: La Región Sanitaria No.15, con cobertura para todo el departamento de Olancho, requiere de un espacio físico amplio, que cuente con las condiciones adecuadas para el desarrollo de diversas actividades en el campo de la salud. Actualmente los espacios disponibles en dicho Centro de salud no tienen la capacidad para acoger un número grande de personas y si se realizan actividades de gran magnitud deben recurrir a alquilar locales fuera de este centro, lo cual representa un gasto adicional para ellos. El monto estimado del proyecto es de L.3.0 millones.							
14	Instalación y equipamiento de un laboratorio.	Santa María del Real	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Santa Maria del Real y de otros municipios aledaños.	2	4.8 millones
	Descripción de la Demanda: El Municipio de Santa María del Real requiere de un laboratorio, para poder brindar atención a nivel local en análisis clínicos de rutina, de esta manera se beneficia a los pobladores que necesitan estos servicios. Actualmente para acceder a dichos servicios tienen que desplazarse a Juticalpa o Catacamas. Los centros hospitalarios de Juticalpa y Catacamas están saturados con pacientes de todo el Departamento de Olancho y con la implementación de esta demanda se descongestionarían un poco. Es importante realizar una inversión en el campo de la salud, en materia de investigación, para que los pobladores de este municipio puedan lograr una atención integral sin tener que desplazarse a otras ciudades, ya que El Real cuenta con dos CESAMO. El monto estimado es de L. 4.8 millones.							
<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
15	Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del Bono 10,000 en hogares bajo la línea de la pobreza con un alto índice de NBI	En los 6 municipios de la región: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta: 1.1 Erradicar la Pobreza extrema. Meta: 1.2 Reducir al menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza. Línea Estratégica: Educación y Cultura como medio de emancipación social. Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades.	Protección Social *Ampliación de cobertura de la educación *ampliación de la cobertura de salud	Ministerio de la Presidencia (Programa Bono 10 mil)	Toda la Población beneficiaria de los seis Municipio de la Región Valles de Olancho	1	
Descripción de la Demanda: El bono 10 mil es un Programa con una alta prioridad para el actual Gobierno, así como una meta importante dentro del objetivo 1 de la VPPN, ya que está dirigido a erradicar la pobreza extrema y directamente relacionado con los temas de salud y educación, porque exige corresponsabilidades entre el Gobierno y los beneficiarios directos, obligándolos a que sus hijos(as) tengan cubiertos los servicios de salud y El Programa está orientado a combatir la pobreza extrema y pobreza, a través de la creación de oportunidades, desarrollo de capacidades y competencias en la educación, la salud y la nutrición de las familias en los hogares en pobreza extrema y pobreza; con responsabilidades directas en la normativa del Programa Presidencial de Salud, Educación y Nutrición. Asimismo, contribuye a las metas de la VPPN en las metas de reducción de la pobreza. educación a cambio del beneficio directo de dinero en efectivo. En el 2012 se amplió la cobertura del bono 10 mil a los 6 municipios de la región, no así a todos los hogares en extrema pobreza, lo cual es comprensible si se considera que hay limitaciones de carácter presupuestario, sin embargo, la meta del gobierno es cubrir 600 mil hogares con este beneficio hasta el 2014. En base a lo anterior se solicita la ampliación de este bono a aquellos hogares de los municipios de la región que no han sido beneficiados todavía y que están identificados como hogares en extrema pobreza en la meta del gobierno.								
16	Equipamiento de los Centros de Atención del Adulto Mayor.	Juticalpa y Catacamas	Meta 1.4 Alcanzar 95 % de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Línea Estratégica: Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e igualdad de oportunidades	Protección Social • Disminución de las tasas de pobreza y pobreza extrema. • Ampliar la cobertura o los beneficios del Sistema de Previsión y Seguridad Social	• PRAF y SEDS	Adultos mayores de los municipios de Juticalpa y Catacamas	2	1.2 millones
Descripción de la Demanda: Con el Proyecto se pretende apoyar a ese sector vulnerable de la sociedad, principalmente a aquellos que carecen de familia o que pertenece a familias en extrema pobreza o en situación de pobreza, garantizándoles la cobertura de sus necesidades básicas, con los cuidados y la atenciones necesarias para tener una vida digna y sentirse parte importante de la sociedad. En los Municipios de la región solamente en Juticalpa y Catacamas existe un Hogar de Ancianos y requieren de ampliaciones, equipo, materiales y suministros para poder brindar un buen servicio a la población demandante. La población de ancianos en la región ascienden a 11,781, de los cuales 6,027 corresponden al área rural y teniendo en cuenta que el Índice NBI promedio de la región es de 66.83, se puede asumir que un alto porcentaje de ancianos no tienen cubiertas sus necesidades básicas y 1. Ampliaciones de los Centros existentes en Juticalpa y Catacamas. requieren de protección social vía programas o proyectos. El monto estimado del proyecto es de L. 1.2 millones. El Proyecto incluye: 2. Dotación de mobiliario y equipo. 3. Contratación de Personal para brindar una atención eficaz y de calidad.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
17	Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano	Municipios de la Región Valles de Olancho.	Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema Meta: 1.2 Reducir al menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza Línea Estratégica: Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e igualdad de oportunidades	Sostenibilidad Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad ecológica del país, por medio de acciones planificadas y ejecutadas de manera altamente participativa fortaleciendo la organización y capacidad municipal, local y comunitaria en estrecha coordinación con el sector privado.	Alcaldías Municipales	Toda la población de los municipios de la Región Valles de Olancho.	1	2 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, que permita la investigación sobre la reserva del territorio de la región 8, la alta movilidad de la población que habita en la región, por su actividad agroforestal e industrial, el desorden urbano que prevalece en las ciudades y los conflictos de comunicación con la zona suburbana. El proyecto se ejecutara en los seis municipios de la región Valles de Olancho. El proyecto se justifica que con la ejecución se mejorara el desorden urbano que prevalece en los centros urbanos de los municipios de la región y los conflictos de comunicación con la zona suburbana. Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de la región 8 Valles de Olancho. El monto estimado del proyecto es de 2.0 millones.								
18	Prevención de drogas y alcohol para Jóvenes (CEREPA)	Región Valles de Olancho	Meta:1.4: Alcanzar 95 % de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Línea Estratégica Seguridad como requisito del Desarrollo.	Protección Social	PRAF y SEDS	Pacientes Adictos.	2	2 millones
Descripción de la Demanda:El proyecto consiste en ejecutar un programa de prevención de drogas y alcohol para jóvenes, a través del Centro para la Rehabilitación del Paciente Alcohólico (CEREPA), con el cual se pretende ampliar la cobertura del programa de CEREPA, generando alternativas para el manejo y control de personas con adicción a drogas y alcohol. El monto estimado es de L. 2.0 millones. El proyecto se ejecutara en el municipio de Catacamas, beneficiando a los pacientes adictos a las drogas y el alcohol de toda la región.								
19	Formación de Capital Social especializado en tratamiento de personas con adicciones	Región Valles de Olancho	Meta:1.4: Alcanzar 95 % de cobertura de salud en todos los niveles del sistema. Línea Estratégica Seguridad como requisito del Desarrollo.	Protección Social	INFOP	Personal especializado.	1	2.4 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la formación de capital social especializado en tratamiento de persona con adicciones. Con la implementación del proyecto se pretende capacitar personal en tratamiento de personas con adicciones en la región. El monto estimado es de L. 2.4 millones.								



N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
20	Fortalecer el Centro Compartiendo Juntos.	Catacamas	Meta: 1.4 Alcanzar 95% de Cobertura de Salud en todos los Niveles del Sistema. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida. • Ampliación de los servicios de salud. Con modalidad descentralizada.	Secretaria de Salud Publica	Toda la Población de Catacamas	1	4 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en fortalecer el centro Compartiendo Juntos, que tiene como propósito albergar y atender a niños(as) y adolescentes en etapas terminales de enfermedades, los cuales provienen de familias extremadamente pobres o han sido abandonados por sus padres o familiares. Con la implementación de este proyecto se ampliara la prestación de servicios a otro sector necesitado de la población en la región, y a su vez se generaran alternativas de atención en el sector salud. El proyecto estará localizado en la Ciudad de Catacamas, beneficiando a la población del municipio en particular y la población de la región en general. El monto estimado es de L. 4.0 millones.								
Región: Valles de Olancho / R 8			N.º de Municipios: 6			Población: 319, 792 habitantes		
<b>OBJETIVO 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.</b>								
N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
<b>SECTOR DE SEGURIDAD Y DEFENSA</b>								
<b>SEGURIDAD</b>								
21	Al Rescate de Nuestros Valores mediante el diseño y ejecución de programas sociales y culturales para reforzar los valores morales y la identidad cultural de los municipios de la región, canalizando las actividades a través de las casas de la Cultura y las estructura culturales establecidas a nivel local y regional para apoyar en este sector.	En las cabeceras municipales de los 6 municipios de la región	Meta: 2.2 Reducir los niveles de criminalidad a un nivel por debajo del promedio Meta: 2.3 Reducir el Índice de Conflictividad Social a menos de 6. Línea Estratégica Seguridad como Requisito del Desarrollo. Educación y Cultura como medios de emancipación social. Imagen país, competitividad y desarrollo de los sectores productivos.	Seguridad ciudadana • disminución en la tasa de homicidios. • Disminución en la tasa de homicidios asociados a robo. • Reducción de muertes por accidente de tránsito • Reducción de delitos relacionados con el narcotráfico	Secretaria de Cultura Artes y Deportes	Todos los habitantes de los 6 municipios de la región.	1	

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
	<p>Descripción de la Demanda: Es importante el arraigo de la cultura e identidad de nuestro territorio, así como de las buenas costumbres y valores morales, para lograr un desarrollo humano y económico sostenible en la región. Al contribuir al fomento y práctica de los valores y las buenas costumbres locales, mediante el diseño y ejecución de programas, que comprendan actividades culturales, deportivas, de formación social y moral ,se contribuiría a su vez a contrarrestar la delincuencia juvenil, la criminalidad, los embarazos a temprana edad, la desintegración familiar y a fomentar la autoestima de la población, principalmente de los jóvenes y la reorientación de la sociedad hacia un ambiente de respeto mutuo. Con la Propuesta se pretende fomentar el apropiamiento de valores e identidad del territorio y potenciar y proteger al máximo los recursos humanos y .naturales de la región, estableciendo alianzas de cooperación entre los actores involucrados (estructuras culturales establecidas, autoridades locales, organizaciones e instituciones públicas y privadas existentes en la región). Se contempla también la auto sostenibilidad del proyecto en el mediano plazo a través de la realización de actividades tales como: conciertos, ferias de arte, organizar juegos, festivales de comidas típicas, reciclaje de plásticos y otros desechos sólidos y otras que se realizarían en coordinación con organizaciones y/o institución de los sectores público y privado. Los componentes del Proyecto son: 1. Restauración y/o habilitación de las Casas de la Cultura de los municipios de la región. (Restauración: Guaimaca, Juticalpa, Santa María del Real, Catacamas y San Francisco de Becerra y Habilidadación en Campamento que no dispone de edificio). 2. Asignación de fondos vía POA-Presupuesto de la Nación a las Casas de la Cultura para contratación del personal mínimo requerido para operar (Administrador, aseadora y vigilante), gastos administrativos, mantenimiento y para la ejecución de programas de formación social incluyendo rescate de valores morales, culturales y patrios. Esta asignación presupuestaria se solicita por dos años consecutivos, posteriormente se prevee que la sostenibilidad del proyecto se garantizara con el apropiamiento e involucramiento de toda la sociedad en actividades sociales y productivas con rentabilidad. La propuesta está vinculada con la VPPN y el Plan de Gobierno en los temas de educación, cultura y seguridad.</p>							
22	Proyecto de Diseño e implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana	En los 6 municipios de la región: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas	Meta: 2.2 Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel inferior al promedio internacional. Meta: 2.3 Reducir el Índice de Conflictividad Social a 6. Línea Estratégica: Seguridad como requisito del Desarrollo.	Seguridad ciudadana • Disminución en la tasa de homicidios. • Disminución en la tasa de homicidios asociados a robo. • Reducción de muertes por accidente de tránsito. • Reducción de delitos relacionados con el narcotráfico	Secretaría de Seguridad	Toda la Población de la Región 303,212 habitantes	1	
	<p>Descripción de la Demanda: La demanda consiste en el Diseño de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana para los Municipios de la Región construido de manera participativa con los miembros de la Comisión de Seguridad, Orientado a reducir los índices actuales de inseguridad, prevenir de manera efectiva el incremento de la delincuencia y fomentar la convivencia ciudadana con énfasis en la población de mayor riesgo, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, considerando la situación actual en cuanto a políticas y acciones desarrolladas y el monitoreo y seguimiento al mismo. El Proyecto Incluye los siguientes Etapas: Etapa I. Elaboración de un Diagnostico participativo de la situación actual de los entes encargados de brindar seguridad en la región, revisión de políticas, acciones, personal y logística con que cuentan. El diagnostico debe considerar los siguientes pasos: Revisión y análisis de información documental sobre la situación de violencia y delincuencia en los municipios de la región, de acuerdo a cifras del Observatorio de la Violencia. Revisión de documentos sobre legislación vigente, propuestas previas sobre planes de seguridad y reglamentaciones actuales sobre seguridad. Taller con miembros de las estructuras conformadas en la región para el sector seguridad (Comisión de Seguridad y Mesa Sectorial de Seguridad, Justicia y Etapa II. Diseño del Plan Integral de Seguridad, en base a prioridades determinadas con la participación de las estructuras de seguridad conformadas en la región a fin de considerar las acciones que puedan ser aplicadas y sostenibles. Es importante tomar en cuenta experiencias exitosas en contextos regionales y locales en América Latina y el resto de Honduras; así como definir claramente las actividades a realizar, con sus metas, indicadores, responsables, perfiles del personal requerido, actividades de monitoreo y seguimiento y los costos del mismo. Defensa) para socialización de los resultados y complementación del diagnóstico con un inventario de recursos humanos y logísticos con que se cuenta para afrontar la problemática actual. Etapa III. Implementación del Plan. Etapa IV. Monitoreo del Plan: se sugiere que el monitoreo del Plan sea responsabilidad de las estructuras de seguridad conformadas en la región. La propuesta contribuye directamente con el tema de seguridad y las metas y prioridades consideradas en ese aspecto: Considerando los altos niveles de criminalidad que imperan en todo el país y en la región, este es un problema de alta prioridad que exige respuesta inmediata.</p>							

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
23	Promoción del Desarrollo Comunitario Sostenible en las Comunidades Pech y Tawahkas.	Sur del Municipio de Catacamas	Meta: 2.3 Reducir el Índice de Conflictividad Social a 6. Meta 2.4: Reducir a menos de 5 % el índice de ocupación extralegal de tierras. Línea Estratégica: Seguridad como requisito del Desarrollo.	Seguridad ciudadana	ICF y SE	Comunidades Pech y Tawahkas; usuarios del bosque en las comunidades locales y los técnicos de ICF.	1	8.09 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en promocionar el desarrollo comunitario sostenible en las comunidades Pech y Tawahkas, apoyando iniciativas productivas, educativas y culturales en dichas comunidades. El proyecto será ejecutado en el Sur del municipio de Catacamas. El proyecto se justifica que con la ejecución se pretende fortalecer la autodeterminación de las comunidades indígenas comunidades Pech y Tawahkas en la región. Los beneficiarios del proyecto son los usuarios del bosque en las comunidades locales y los técnicos de ICF. El monto estimado del proyecto es de L.8.09 millones								
Región: Valles de Olancho / R 8			N.º de Municipios: 6			Población: 319, 792 habitantes		
OBJETIVO 3: Una Honduras Productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental								
N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
<b>SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>								
<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>								
24	Programa de fortalecimiento y capacitación en salubridad y producción, en el marco de agricultura familiar (POA DICTA) urbano rural.	Zonas rurales deprimidas	Meta: Meta 1.1: Erradicar la Pobreza Extrema. Meta 1.2: Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en pobreza. Línea Estratégica: Salud como fundamento para mejora de las condiciones de vida. Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades	Salud • Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida	DICTA/SAG	Pequeña agricultura familiar.	1	7.5 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
<p>Descripción de la Demanda: Con el programa se pretende brindar asistencia técnica a las familias del área rural y proveerles insumos agrícolas, a fin de que produzcan los granos básicos y verduras necesarias para contribuir a que tengan una dieta saludable. Se pretende rescatar los patrones culturales de las familias rurales en materia de producción agrícola. Con estas prácticas aparte de contribuir con su seguridad alimentaria se apoyara la economía familiar. El Programa implementara sistema de producción auto-sostenibles para las familias rurales. El monto estimado del proyecto es de L.7.5 millones al año.</p>								
<b>AGRICULTURA</b>								
25	Promoción de la agricultura urbana en la Región Valles de Olancho.	Seis Municipios de la Región 8: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Infraestructura Productiva como motor de la actividad económica.	Seguridad Alimentaria Énfasis en consumo y adecuada utilización de los alimentos; programas de educación nutricional a madres.	Secretaría de Agricultura y Ganadería/DICTA	Directos: 303,212 habitantes de los municipios de Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas. Indirectos: Resto de la población del departamento de Olancho.	2	
<p>Descripción de la Demanda: La agricultura urbana y periurbana, es la actividad productiva que se realiza en zonas pobladas, haciendo uso de los recursos disponibles para generar la producción de alimentos, los cuales pueden ser de uso estrictamente familiar o si las condiciones lo permiten, para la comercialización de los excedentes de la producción en los huertos familiares o comunitarios. El alto consumo de hortalizas en la región, representa, en la mayoría de los casos, una de las razones de egresos más importantes en la economía de las familias urbanas, donde el 40% de la población gasta entre 100 y 300 lempiras a la semana, lo que equivale a un gasto que puede superar los 1,000 lempiras por mes. El problema que se puede identificar, es que la demanda de vegetales frescos en los centros urbanos de la región, en su mayoría son suministrado desde fuera de la ciudad y de la región, generando una alta dependencia externa y promoviendo períodos de escasez y gastos innecesarios en la economía familiar, cuando existen las condiciones a físicas, humanas, institucionales y climatológicas, adecuadas para el desarrollo de una significativa participación comunitaria y de una gran variedad de cultivos. Con la implementación de un proyecto de agricultura urbana en la región, se estará mejorando la nutrición de la población, la economía de las familias y una menor dependencia de recursos externos, contribuyendo de manera directa a la reducción de la pobreza y/o a la reducción del hambre. El proyecto beneficiaria directamente a las mujeres del área urbana en situación de pobreza y a sus familias e indirectamente a la población, ya que al haber mayor producción de hortalizas, bajan los precios en el mercado. El proyecto consiste en generar cambios positivos en las condiciones de vida de la población urbana de la región, a través de la producción de alimentos en los espacios libres de los hogares; con el propósito de promover la producción de alimentos, mejorar el estado nutricional de las familias, contribuir de manera directa en la reducción de la pobreza y lograr la utilización productiva de los terrenos baldíos de la región. La propuesta está vinculada con el tema de la generación de empleo e ingresos, considerados en las metas y líneas estratégicas de la VPPN y con las políticas sectoriales del Plan de Gobierno, con énfasis en la seguridad alimentaria y nutricional.</p>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
26	Programa de asistencia técnica a productores organizados del sector agropecuario de la Región Valles de Olancho para promover empresas asociativas con integración vertical.	Seis Municipios de la Región 8: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas	Meta: 3.1 Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.2 Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB. Meta: 3.4 Alcanzar 400,000 has. de tierra agrícola con sistemas de riego satisfaciendo 100% de Seguridad Alimentaria. Línea Estratégica: Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad. Económica.	Producción Aumento en el número de quintales de granos básicos producidos Aumento en el número de Has. Incorporadas al riego Aumento en el valor agregado de la producción agropecuaria. Aumento en la exportación de bienes agropecuarios	Secretaría de Agricultura y Ganadería	Directos: 2,500 personas del núcleo familiar de 500 hogares de productores agrícolas de la región. Indirectos: 5,000 personas familias de los empleados de productores de la región	1	8.82 millones
Descripción de la Demanda : La región Valles de Olancho, a pesar del gran potencial agrícola con que cuenta no se exime de la problemática nacional en el sector agropecuario, que consiste principalmente en la falta de financiamiento y asistencia técnica para generar competencia y valor agregado; alrededor de unos 10 mil productores de la zona enfrentan problemas principalmente de mercado y de producción. El primero es por la excesiva fragmentación del mismo, persistencia de estructuras oligopólicas, acaparamiento y especulación por las empresas de comercialización y agroindustriales y flujos impredecibles de productos en la zona. El segundo problema que es la producción, tiene que ver con la inestabilidad de precios, la Tecnología inapropiada y la falta de riego. La región Valles de Olancho alberga aproximadamente 300 empresas agropecuarias. Estas empresa están integradas por miles de productores que por años han sufrido la necesidad común de generar economías de escala, y sinergias entre las mismas; a fin de generar mayor valor agregado a sus productos, partiendo del sector primario, hasta el consumidor final y de esta forma obtener mayores utilidades, Considerando lo anterior se pretende implementar un programa de asistencia técnica a productores organizados, con el fin de reactivar las diferentes empresas agropecuarias de la región y promover empresas asociativas de integración vertical. Un sistema que está verticalmente integrado cuando los procesos administrativos, entendiéndose por ello la producción, transporte o distribución y venta de un determinado producto, se realizan por una misma empresa. El Proyecto contribuiría directamente a reducir la tasa de desempleo y a aumentar el número de hectáreas de tierras agrícolas con sistemas de riego, vinculadas a la línea estratégica infraestructura productiva como motor de la actividad económica de la VPPN y a todas las prioridades del plan de gobierno en el tema de la producción. Se dispone de la documentación soporte para la implementación de este proyecto. El costo del Proyecto es de 8.82 millones								
27	Implementación del Banco de Semilla (UNA).	Seis Municipios de la Región: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.	Producción	DICTA/SAG-UNA	Productores de Granos básicos de la Región Valles de Olancho.	1	9.56 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
	Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la creación de un Banco de Semilla para la producción de granos básicos, que favorezca el abastecimiento en semilla a los pequeños productores de la región; y que a la vez, ayude a la conservación de semillas criollas y especies mejoradas. El proyecto estará ubicado en la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) en el municipio de Catacamas, con una cobertura de los seis municipios que comprenden la Región 8 y los municipios vecinos. El proyecto se justifica, que la región carece de un Banco de Semilla de granos básico que garantice la conservación de las especies criollas adaptadas a la región y que a la vez se produzcan especies mejoradas de buena calidad y a precios accesibles para el pequeño productor. Con la ejecución del proyecto se beneficiara especialmente al pequeño productor de granos básicos de la región, y a la vez se garantizara la auto sostenibilidad del miso y la seguridad alimentaria en la zona. El monto estimado del proyecto es de 9.56 millones.							
28	Promoción de beneficios orgánicos de Café.	Campamento Juticalpa y Santa María del Real	Meta: 3.1 Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada. 3.2 Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB Línea Estratégica: Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica.	Producción Aumento en el número de quintales de granos producidos. Aumento en el valor agregado de la producción. Aumento en la exportación de Granos de café.	IHCAFE	Productores de café de Campamento Juticalpa y Santa María del Real	2	
	Descripción de la Demanda: Este proyecto consiste en la promoción y construcción de beneficios orgánicos de café, que fortalezcan el gremio cafetalero y que a través de estos se pueda brindar apoyo en técnicas de producción amigables con el medio ambiente. El proyecto se ejecutara en los municipios de Campamento, Juticalpa, Santa María de Real El proyecto se justifica que Con la ejecución, se pretende contribuir para la protección y conservación del medio ambiente; así como mejorar la gestión y administración del rubro cafetalero de la región. También se pretende controlar y mejorar el precio del producto, con grano de mejor calidad. El proyecto beneficiara a Caficultores organizados, cadena de producción y caficultores independientes. El monto estimado del proyecto es de 10.11 millones.							
	Proyecto regional de fortalecimiento a las micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) en procesos organizativos y gestión empresarial.	Seis Municipios de la Región: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Imagen de país, competitividad y desarrollo de sectores productivos.	Producción	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)	Directos: 50 propietarios de empresas. Indirectos: Mas de 300 mil habitantes de la región.	1	

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
29	<p><b>Descripción de la Demanda:</b> La Región Valles de Olancho tiene un gran potencial económico y productivo; ya que cuenta con infraestructura vial, lugares de atracción turística (montañas, parques nacionales, haciendas, ríos, quebradas, paisaje, gastronomía, cultura y arte local), región agrícola (café, maíz, sorgo, frijol) y forestal (explotación y transformación del bosque) y el turismo como rubro no agrícola. Por otra parte en la región se practica la crianza intensiva de ganado y manufactura de café y la elaboración de productos alimenticios. Además cuenta, con un sector pecuario (producción y proceso de leche y carne, culinarios y cultural), sector turismo (centro turísticos, restaurantes, hoteles, cuevas de Talgua y reservas naturales), entre otros. Sin embargo, a pesar de este gran potencial, se hallan algunos desafíos en la región; ya que existe una baja competencia empresarial (productividad, comercialización y competitividad), falta de articulación de la región a mercados dinámicos a partir de productos y servicios con identidad cultural que tienen gran potencial (creados por comunidades locales y muchas veces por grupos vulnerable y marginados, son únicos, difícilmente reproducibles, abren oportunidades de empleo no agrícola, fortalecen y diversifican habilidades, capacidades y saberes locales). En este sentido, se pretende implementar un proyecto regional de fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), mediante la capacitación y asistencia técnica en procesos organizativos, gestión empresarial y calidad total. Componentes del Proyecto: 1. Articulación y construcción del tejido institucional: Consiste en generar la sostenibilidad de la estrategia de desarrollo económico local y garantizar su operatividad para liderar la alianza pública-privada facilitando la concertación y gestionando los recursos para potenciar las inversiones en la región. 2. Calidad y competitividad de los procesos productivos: Consiste en proveer capacitación y asistencia técnica a grupos asociativos (madera, lácteos, cárnicos, café, agropecuarios), servicios turísticos (restaurantes, hoteles y centros recreativos), con metodología orientada a mejorar la calidad y al desarrollo de nuevos productos y servicios. 3. Comercialización de productos y servicios: Promover la comercialización de los productos y servicios de las microempresas con miras a posicionarlos en el mercado nacional e internacional y lograr el establecimiento de un sello o imagen de la región. 4. Gestión del conocimiento y aprendizaje: Consiste en documentar, difundir las actividades y resultados del proyecto para lograr un mayor conocimiento de cómo proveer iniciativas de desarrollo en la región. Con el Proyecto se pretende propiciar la inversión y crecimiento del turismo y ecoturismo, promover una cultura empresarial para los pequeños emprendedores y generar Condiciones de competitividad en la producción de alimentos básicos mediante apoyo empresarial, de acuerdo con las prioridades del Plan de Gobierno y contribuir a la meta de la VPPN de reducir la tasa de desempleo. Se beneficiarían directamente 300 MIPYMES e indirectamente a toda la población de la región (303,212 habitantes).</p>							
30	Fomentar tecnificación de cultivos.	Zonas Productivas de la Región Valles de Olancho	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.	Producción	DICTA/SAG	Toda la población de las zonas productivas de la Región Valles de Olancho.	1	11.25 millones
<p>Descripción de la demanda: El proyecto consiste en el fomento de la tecnificación de prácticas de cultivos, de manera que se pueda disminuir el avance de la frontera agrícola, aumentar los rendimientos y mejorar la calidad de la producción. El proyecto se implementara en todas las zonas productivas de la región 08, según una dinámica creciente de expansión en la zona. El proyecto se justifica, que con la ejecución se obtendrá una mejoría en los ingresos y calidad de vida del campesinado de la región, a través del aumento de los rendimientos y la mejora en la calidad de la producción, beneficiando a los pequeños y medianos productores de la región. El Monto estimado del proyecto es de L. 11.25 millones.</p>								
31	Promover la técnica de cosecha de agua.	Zonas de escasas de agua y sequía prolongada de la Región Valles de Olancho	Meta 3.5 elevar la tasa de aprovechamiento hídrico de 5 a 25% Línea Estratégica: Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	Sostenibilidad Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad ecológica del país.	DICTA/SAG	Productores ganaderos de la Región Valles de Olancho.	1	15.7 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
	Descripción de la Demanda: Este proyecto consiste en promover técnicas de cosecha y almacenamiento de agua en tiempo de lluvia, para que la población con deficiencia del vital líquido, pueda disponer de agua de manera permanente todo el año. Este proyecto se implementará tanto a nivel de hogares para consumo de agua doméstico, como en espacios más amplios para otros usos como ser abrevaderos, cría y cultivo de peces y producción de frutas y hortalizas con sistemas de riego. La ejecución del proyecto se hará en zonas de escasez de agua y de sequía prolongada en la región. El proyecto se justifica porque con la ejecución del mismo se favorecerá principalmente a las familias de hogares pobres de la región, con problemas de escasez de agua por diferentes razones. De igual manera el proyecto ayudará al fomento y producción de alimentos a nivel de hogares y pequeñas fincas diversificadas, favoreciendo de esta manera la seguridad alimentaria y nutricional de la población en la región. El monto estimado del proyecto es de L. 15.7 millones.							
32	Banco de Germoplasma.	En los Municipios de Juticalpa y Catacamas	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.	Productivo	DICTA	Productores, Centro de Producción, Viveros.	1	6.75 millones
	Descripción de la Demanda: Este proyecto consiste en la creación de un Banco de Germoplasma en la región, que asegure la existencia y conservación de especies vegetales de alta calidad genética en condición de producción optimizada. Este proyecto tendrá una cobertura de todos los municipios que conforman la región, más los municipios vecinos; sin embargo, la ejecución del mismo será en los municipios de Juticalpa Catacamas. El proyecto se justifica que con la ejecución de este proyecto se pretende garantizar la existencia, conservación y diversificación de las especies vegetales de alta calidad genética, para beneficio de los productores, centros de producción y viveros de la región. El monto estimado del proyecto es de L. 6.75 millones							
33	Establecimientos de Centro de Acopio y Procesamientos de Granos.	En los lugares estratégicos de producción de granos básicos (creación de tres centros por quinquenio.)	Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistemas de riego satisfaciendo 100% de Seguridad Alimentaria Línea Estratégica: Infraestructura Productiva como motor de la actividad Económica	Producción	DICTA/SAG	Productores de Granos Básicos en los seis Municipios de la región Valles de Olancho	1	12 millones
	Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en el establecimiento de centros de acopio y procesamiento de granos en la región, ubicados en lugares estratégicos de producción de granos básicos. Se prevé la creación de 3 centros por quinquenio, para garantizar el acceso a semilla de especies locales, disponer de centros de recolección y almacenamiento de granos administrado por los productores. El proyecto se justifica, que con la ejecución se pretende tener un dominio completo de la producción y una mejor gestión y administración de la explotación agrícola en la región. Los beneficiarios del proyecto son los productores de granos básicos de los 6 municipios que comprende la región 8. El monto estimado del proyecto es de L.12.0 millones							



N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
34	Creación de un Laboratorio para Medicina Veterinaria en la Región.	Catacamas	Meta 4.1: Mejorar la Calificación de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a 5.5. Línea Estratégica: Imagen País Competitividad y Desarrollo de Sectores Productivos.	Competitividad	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	Directos: Productores pecuarios de los municipios de Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas; mas la población estudiantil (4 mil alumnos) y docentes 60 de la UNA. Indirectos: Resto de la población del departamento de Olancho.	2	7.13 millones
<p>Descripción de la Demanda: La incidencia de enfermedades en la población pecuaria de Honduras, no ha tenido la importancia que merece debido a la falta de estadísticas basada en conocimientos científicos y reales que demuestren las causas de muerte de los animales. Actualmente Honduras cuenta con el primer hospital veterinario del país con todas las secciones necesarias para el desarrollo de la carrera en Medicina Veterinaria; sin embargo, no cuenta con espacios para desarrollar prácticas de laboratorio que fortalezcan la formación académica del futuro Médico Veterinario, el proceso de docencia, diagnóstico e investigación de la UNA, cumpliendo con las normas establecidas de bioseguridad, y a la vez contribuir al bienestar animal y a la prevención y conservación de la salud pública de la población de la región 303,212 habitantes. Por lo anterior, los productores pecuarios de la Región, demandan de la Creación de un Laboratorio para Medicina Veterinaria, a través del cual se podrán realizar diagnósticos específicos en salud animal. El proyecto estará ubicado en las instalaciones de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA), beneficiando principalmente a unos 1,000 productores pecuarios de los municipios de la región "Valles de Olancho" y la comunidad de estudiantes de la Carrera de Medicina Veterinaria de la UNA, así como docentes de la misma y otros centros asociados. Los componentes del proyecto son: 1). Estudio y diseño para construcción de un complejo de laboratorios, 2). Construcción de la Infraestructura, 3). Equipamiento. El proyecto está relacionado con el incremento del PIB y su relación con las exportaciones, considerada una meta de la VPPN y con el aumento de las exportaciones de bienes agropecuarios, como prioridad del Plan de Gobierno. El monto estimado del proyecto es de L. 7.13 millones.</p>								
	Proyecto: Creación de un Centro de Agro negocios para brindar asistencia técnica en producción y comercialización a productores agropecuarios de la Región Valles de Olancho.	Seis Municipios de la Región 8: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta 4.1: Mejorar la Calificación de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a 5.5. Línea Estratégica: Imagen País Competitividad y Desarrollo de Sectores Productivos.	Competitividad	SAG/PRONADERS	Directos: 200 productores organizados de la región. Indirectos: Toda la población de la región Valles de Olancho.	1	19.13 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
35	Descripción de la Demanda: El sector productivo de la región Valles de Olancho, enfrenta varias dificultades relacionadas con la producción y la comercialización de sus productos por la falta de políticas agrícolas que brinden protección al productor. Las principales restricciones relacionadas con el desarrollo de la región, según varios estudios realizados en el departamento de Olancho corresponden a la baja competencia empresarial; falta de articulación del territorio a mercados dinámicos a partir de bienes y servicios ofrecidos con eficiencia y calidad, y la limitada articulación entre sectores productivos y el sector público, que reduce la capacidad local de aprovechamiento de las ventajas de la región. Por lo anterior, se pretende crear un Centro de Agro-negocios para brindar apoyo a productores, empresarios, microempresarios y artesanos de la zona, dotándoles de herramientas e información necesarias para emprender nuevos negocios, mejorar los que ya tienen, proveer información de otros mercados internos y externos para que puedan comercializar sus productos y comprar materia prima para elaborar sus productos. Por otro lado esto contribuirá a articular las MIPYMES de la región, en sectores y líneas de producción. Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto serán alrededor de 500 productores y empresarios que se vinculen al mismo y 600 estudiantes en proceso de formación de la Universidad Nacional de Agricultura que estarán relacionados con las actividades de investigación y desarrollo del proyecto. La duración del proyecto será de 1 año, con un monto estimado de L. 19.13 millones. Componentes del proyecto: 1. Infraestructura 2. Equipamiento 3. Formación y capacitación, 4. Prestación de servicios, Investigación. Además de generar fuentes de empleo, mejorar el nivel de vida de los productores, y reducir los niveles de pobreza., lo que enlaza con el Objetivo 3 del Plan de Nación, en las metas orientadas a reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada, así como a ampliar la relación Exportaciones/PIB al 75%.							
<b>BIO COMBUSTIBLE</b>								
36	Biodigestor (Promoción del uso biodigestores).	Seis Municipios de la Región: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas.	Meta 3.3: Elevar el 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación eléctrica del País Línea Estratégica: Desarrollo regional, Recursos Naturales y Ambiente	Producción	SAG	Centros Comunales, Aldeas de la región Valles de Olancho.	1	7.88 millones
Descripción de la Demanda: noción, promoción y uso de fuentes de energía alternas, a través del uso de biodigestores, utilizando las deyecciones animales, especialmente de cerdos y bovinos. El proyecto se justifica, que con la ejecución se pretende fomentar el ahorro de combustibles fósiles y crear una autonomía en relación al factor energético de la población que vive en lugares retirados de los centros urbanos. El proyecto beneficiara a centros comunales, escuelas, iglesias y hogares particulares. El monto estimado del proyecto es de L. 7.88 millones.								
<b>AMBIENTE</b>								
37	Asignación presupuestaria al Programa de reinversión y reforestación del ICF, para la ejecución de actividades orientadas a la reforestación de las áreas forestales degradadas en la Región Valles de Olancho. En Coordinación con las UMA'S.	Seis Municipios de la Región 8: Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas. Zonas de cobertura de los programas del ICF	Meta 3.6: Alcanzar un millón de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva, accediendo al mercado internacional de bonos de carbono. Lineamiento Estratégico: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.	Sostenibilidad	Instituto de Conservación Forestal	Directos: 303,212 habitantes de los municipios de Guaimaca, Campamento, Juticalpa, San Francisco de Becerra, Santa María del Real y Catacamas. Indirectos: Resto de la población del departamento de Olancho.	1	2.99 millones

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
	Descripción de la Demanda: La Región Valles de Olancho tiene una superficie de vocación forestal de 702,318.1 has, que representa el 60.8 % de la superficie total de la Región, de las cuales 181,047.7 has (15.7 %) tienen cobertura pinar y 521,270.04 has (45.1 %) con Latifoliado. En la actualidad estas áreas se encuentran degradadas o en proceso de degradación por la ganadería extensiva y agricultura migratoria. La propuesta está dirigida a la recuperación de estas áreas, para esto se requiere que dentro del programa de reinversión forestal y reforestación se incluyan recursos suficientes para incentivar y financiar a los propietarios privados, ejidales o usuarios del bosque para que realicen o permitan la completación por plantación o regeneración natural de por lo menos 5,000 has de pino y la recuperación de 5,000 has de bosque Latifoliado con especies valiosas, nativas de la región. Para esto será necesaria la instalación de varios viveros forestales en lugares estratégicos dentro de la Región, principalmente en los municipios de Juticalpa, Santa María del Real y Catacamas que es donde se encuentran las áreas más degradadas. Las actividades a realizar son: Instalación de viveros de especies de pino y latifoliadas, Plantación de pino o incentivar regeneración natural y plantación de especies latifoliadas de alto valor comercial o de interés de los propietarios y/o usuarios del bosque Una vez realizada la plantación se puede su incorporación al mercado de carbono. El costo estimado para la plantación, incluyendo los costos de viveros es de Lps.5000 x ha. de pino y Lps.7000 x ha de Latifoliado. Con esta propuesta se contribuiría a la meta de la VPPN dirigida a la restauración ecológica y productiva accediendo al mercado de bonos de carbono y a la prioridad del Plan de Gobierno de fomentar la sostenibilidad de los recursos naturales. Estaría beneficiando directamente a los propietarios de bosque ejidal y privado de la región que recibirían ingresos a través del mercado de carbono y a la población en general al contribuir al medio ambiente. El monto estimado del proyecto es de L. 2.99 millones.							
38	Declaratorias de Micro cuencas abastecedoras de Agua e implementación de Planes de acción.	Micro cuencas abastecedoras de agua de la Región Valles de Olancho.	Meta 3.5: Elevar la tasa de aprovechamiento Hídrico de 5 a 25%. Línea Estratégica: Desarrollo Región a, Recursos Naturales y Ambiente	Sostenibilidad Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad Ecológica del País, por medio de acciones planificadas y ejecutadas de manera altamente participativa fortaleciendo la organización y capacidad municipal local y comunitaria en estrecha coordinación con el sector privado.	ICF	Población, Productores.	1	5.63 millones
	Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en implementar un proyecto para la Declaratoria de Microcuencas abastecedoras de agua e implementación de los planes de acción en las mismas, a través de procesos participativos que generen experiencias comunales y municipales de manejo de Microcuencas. El proyecto incluye la formación de capacidades y la dotación de recursos a la población y gobiernos locales para manejar sosteniblemente las Microcuencas de sus municipios. El proyecto se ejecutara en los seis municipios de la región. El proyecto se Justifica que con la implementación se pretende proteger y conservar las Microcuencas productoras de agua en la región, para asegurar la provisión permanente de agua a la población beneficiaria. De igual manera se pretende generar y hacer uso sostenible de las riquezas y los recursos naturales de la zona, a través de un ordenamiento territorial y la participación comunitaria. El monto estimado del proyecto es de L. 5.63 millones.							
39	Incidir para la implementación y seguimiento de los Planes de Manejo en áreas protegidas (involucrando al CRD)	Región Valles de Olancho con sede en Juticalpa y Antenas estratégicas.	Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Energía • Ampliación de la cobertura de energía eléctrica • Aumento en la capacidad instalada a partir de fuentes de energía renovable • Aumento en el número de proyectos de energización rural	ICF	Población de la Región Valles de Olancho	2	5.25 millones
	Descripción de la Demanda El proyecto consiste en ejecutar un proyecto que incida para la implementación y seguimiento de los planes de manejo en las áreas protegidas de la región, en donde se involucre la comunidad, gobiernos locales y el Consejo Regional de Desarrollo; creando las condiciones de un buen manejo y ordenamiento de las áreas protegidas, sistematizar metodologías de trabajo y desarrollar una eco gestión de las mismas. El proyecto tendrá como sede el municipio Juticalpa con antenas estratégicas en los demás municipios de la región. El proyecto se justifica que con la implementación se pretende contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático y crear un protagonismo comunitario y ciudadano. De igual manera se pretende apoyar en la conservación de especies y fortalecimiento del atractivo regional. Los beneficiarios del proyecto serán todos los pobladores de la región y municipios vecinos. El monto estimado del proyecto es de L. 5.25 millones.							

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
40	Incidir en la Declaratoria como Monumento Natural Boquerón y Gestionar Plan de Manejo	Juticalpa, Catacamas	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	ICF- Congreso Nacional	Turismo local , Organismo y de conservación y defensa ambientales, Población en general de la Región Valles de Olancho	1	5.52 millones
Descripción de la Demanda:El proyecto consiste en incidir ante el Instituto de Antropología e Historia de Honduras en la declaratoria como Monumento Natural a la montaña de El Boquerón; e incidir ante el Instituto de Conservación Forestal, la gestión para la elaboración y ejecución de un Plan de Manejo del monumento, que cree las condiciones de una buena gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. El proyecto se ejecutara entre los municipios de Juticalpa y Catacamas. El proyecto se justifica que con la ejecución se promoverán los sitios turísticos de la región, favoreciendo el turismo local y apoyando los organismos de conservación y defensa del medio ambiente Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de la región 08 en particular y de Olancho en general. El monto estimado del proyecto es de L. 5.52 millones.								
<b>TURISMO</b>								
41	Promoción del Corredor Eco turístico Kao-Kamasa.	Santa María del Real y Catacamas	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	Secretaria de Turismo	Comercio local sector Servicio Turístico, Población local en general	1	7.97 millones
Descripción de la Demanda: Consiste en la ejecución de un proyecto de Promoción del Corredor eco turístico Kao-kamasa, creando las condiciones adecuadas de atención, seguridad y confort a la población y al turismo local, nacional e internacional. El proyecto está comprendido entre los municipios de Santa María del Real, Catacamas y otros municipios vecinos. El proyecto se justifica que con la implementación se pretende aumentar las visitas a sitios turísticos de la región, promocionando el turismo a todo nivel geográfico. El proyecto beneficiara al comercio local, sector servicio turístico y a la población local en general. El monto estimado del proyecto es de L.7.97 millones.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
42	Diseño y Establecimiento del corredor turístico, Guaimaca-Campamento-Juticalpa.	Municipios de la Región 8: Guaimaca, Campamento, Juticalpa.	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	Secretaria de Turismo	Población local de la Región Valles de Olancho	1	11.82 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en elaborar un diseño para el establecimiento del Corredor Turístico Guaimaca-Campamento-Juticalpa, creando y adecuando condiciones propias para promover el turismo en el corredor de acceso a la región. El proyecto comprende los municipios de Guaimaca, Campamento y Juticalpa. El proyecto se justifica que con la ejecución se pretende dar a conocer los atractivos turístico que la región 8 tiene desde la entrada de Guaimaca hasta Juticalpa; ofreciendo a los visitantes y/o turistas la exploración y visita de los diferentes sitios turísticos como puerta de entrada a la región en particular y al departamento de Olancho en general. Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de la región en general. El monto estimado del proyecto es de L.11.82 millones.								
43	Diseño y Establecimiento del corredor Turístico Juticalpa-SFP-San Esteban.	Juticalpa-SFP-San Esteban.	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	Secretaria de Turismo	Población local de la Región Valles de Olancho	2	11.82 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en elaborar un diseño y establecer un corredor turístico entre Juticalpa-SFP-Sn Esteban; creando y adecuando condiciones de acogida e infraestructura para promover y promocionar el turismo en dicho corredor con enfoque de conservación de los recursos naturales. El proyecto se ejecutara en los municipios de Juticalpa-San Francisco de la Paz y San Esteban. El proyecto se Justifica que con la ejecución se pretende en primer lugar contribuir a la protección y conservación del medio ambiente, y en segundo lugar dar a conocer y ofrecer a la exploración y la visita sitios de interés turístico de la región 08 en particular. Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de la región 08 en particular y de Olancho en general. El monto estimado del proyecto es de L.11.82 millones								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
44	Establecer Incentivos para la inversión turística público y privada en los principales atractivos: Cerro Picucha, Monumento Natural el Boquerón, Cuevas de Comunayaca (Casa Viejas Juticalpa), Agua Termales (Patuca, Limones etc.), Cuevas Duende, el Florido Pueblo Viejo, la Quijada(SMR).	Región Valles de Olancho.	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	Secretaria de Turismo	Economía de la Región, Servicios, Gobierno y Empresa Privada.	2	5.52 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en crear una estrategia para establecer incentivos a la inversión turística- público- privada, en los principales atractivos turísticos de la región como ser: Cerro Picucha, Monumento Natural Boquerón, Cuevas de Comunayaca (Casa Viejas, Juticalpa.), Aguas Termales (Patuca, Limones), Cuevas Duende, El Florido, Pueblo Viejo, La Quijada (SMR). La cobertura del proyecto comprende toda la región 08 en sus diferentes sitios. El proyecto se justifica que con la ejecución del se fortalecerá la gobernabilidad local, valorización del patrimonio, preservación y uso adecuado de los recursos naturales y el ambiente. El proyecto beneficiara la economía de la región, los prestadores de servicios, el gobierno y la empresa privada. El monto estimado del proyecto es de L. 5.52 millones								
45	Incidir para que el Instituto de Antropología e Historia para mejorar la gestión de las cuevas de Talgua.	Catacamas	Meta 3.1: Reducirla tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Meta 3.7: Llevar el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	SECAD	Turismo Local, Organismos de Conservación y Defensas Ambientales, población en general	1	3.44 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en hacer incidencia ante el Instituto de Antropología e Historia de Honduras para mejorar la gestión de las Cuevas de Talgua en el municipio de Catacamas; y apoyar al IHAH en sus prerrogativas de conservación del patrimonio hondureño. El proyecto se ejecutara en el municipio de Catacamas. El proyecto se justifica porque contribuirá a la promoción de sitios arqueológico de la región 08, y a la ampliación de la cobertura turística de la región. El proyecto beneficiara la economía de la región, los prestadores de servicios, el gobierno y la empresa privada. El monto estimado del proyecto es de L.3.44 millones.								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
46	Promover la investigación arqueológica y preservación del sitio Comunayaca y Sabana Perdida (Lepaguare, Juticalpa)	Juticalpa	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada. Línea Estratégica: Desarrollo Regional de Recursos Naturales y Ambiente.	Producción Fomentar y mejorar la inserción de la economía Hondureña en el comercio Internacional en condiciones Competitivas, impulsando el Desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPIMES)	PRONADERS, DICTA/SAG, SERNA; Turismo	Organismos de Conservación y Defensa ambientales y población en general	1	3.43 millones
Descripción de la Demanda: Consiste en promover la investigación arqueológica y preservación del sitio Comunayaca y Sabana Perdida en la zona de Lepaguare, municipio de Juticalpa; y apoyar al IHAH en sus prerrogativas de conservación del patrimonio hondureño. El proyecto se ejecutara en el municipio de Juticalpa. El proyecto se justifica porque contribuirá a la promoción de sitios arqueológico de la región 08, y a la ampliación de la cobertura turística de la región. El proyecto beneficiara a los organismos de conservación y defensa ambiental y a la población en general. El Costo del proyecto es de L. 3.43 millones								
<b>FERIAS AGRÍCOLAS</b>								
47	Establecimientos de Mercados Locales y fortalecimientos de Feria del agricultor y artesano.	Las Cabeceras municipales de la región.	Meta 4.1: Mejorar la calificación de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a 5.5. Línea Estratégica: Infraestructura Productiva como motor de la actividad Económica.	Producción	SIC	Productores, Comerciantes, Consumidores.	1	11.44 millones
Descripción de la Demanda: Este proyecto consiste en el establecimiento de un mercado local y fortalecimiento de la feria del agricultor y el artesano de la región, para fortalecer los patrimonios locales y favorecer la venta directa de los productos frescos del campo, y crear lazos solidarios entre campesinos productores. El proyecto se ejecutara en las cabeceras municipales de los seis municipios de la región. El proyecto se justifica porque con la ejecución se beneficiara a pequeños productores, comerciantes y consumidores de la región, con la creación de mercados locales que acopien y distribuyan los productos locales a la población, mejorando la transformación y comercialización de los mismos. El monto estimado del proyecto es de 11.44 millones.								
<b>SECTOR DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>								
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>								

N.º	Demanda	Localización	Alineamiento según Ley de Visión de País, Plan de Nación	Alineamiento según Prioridad del Plan de Gobierno 2014 y Dentro del Sector	Institución	Beneficiarios	Prioridad de la Demanda asignada por el CRD	Monto Aproximado (Lps)
48	Construcción del Puente permanente que une a él Guapote y San Carlos por la vía del Guayabito	Santa María del Real	Línea Estratégica: Desarrollo regional, Recursos Naturales y Ambiente	Sostenibilidad Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad ecológica del país, por medio de acciones planificadas y ejecutadas de manera altamente participativa fortaleciendo la organización y capacidad municipal, local y comunitaria en estrecha coordinación con el sector privado	SOPTRAVI	Toda la población del municipio de Santa María del Real.	2	11.7 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la construcción de un puente permanente que facilitara la comunicación terrestre entre los habitantes de las comunidades de El Guapote, San Carlos – Guayabito y zonas aledañas. El proyecto se ejecutará en el municipio de Santa María del Real, Olancho. El proyecto se justifica que con la ejecución del proyecto se incrementara la conectividad de la Región 08, especialmente entre los municipios de Catacamas, Santa María del Real y San Francisco de Becerra, potenciando el comercio externo entre estos municipios y zonas aledañas. De igual se fortalecerá el intercambio comercial y la prestación de servicios en la región. Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de los municipios de Santa María del Real, Catacamas y San Francisco de Becerra, pero en general el proyecto beneficiara a toda la población de la región. El monto estimado del proyecto es de L.11.7 millones								
49	Construcción de Puente temporal entre Guapote –San Carlos.	Rio Guayape Comunidad del Naranjal, comunica Guapote y San Carlos de flores a la cabecera municipal en el municipio de Santa María del Real	Meta: 1.2 Reducir al menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza. Línea Estratégica: Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e igualdad de oportunidades	Sostenibilidad Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad ecológica del país, por medio de acciones planificadas y ejecutadas de manera altamente participativa fortaleciendo la organización y capacidad municipal, local y comunitaria en estrecha coordinación con el sector privado.	SOPTRAVI	Toda la Población del municipio de Santa María del Real.	1	7 millones
Descripción de la Demanda: El proyecto consiste en la construcción de un puente temporal que facilitara la comunicación terrestre entre las comunidades de El Guapote, San Carlos – Guayabito. El proyecto se justifica, porque con la ejecución del mismo se incrementara la conectividad de la Región 08, potenciando el comercio externo y el intercambio comercial, de servicios y humano inter regional. Los beneficiarios del proyecto son todos los pobladores de las comunidades de El Guapote, San Carlos – Guayabito. El monto estimado del proyecto es de L.0.7 millones								